



NOTICIAS POLÍTICA ECONOMÍA ENTREVISTAS CONFIDENCIALES OPINIÓN OBSERVATORIO TIC DEPORTES

500 S&P 500 3804.2 -41.7 (-1.08%) | 100 Nasdaq 100 10817.9 -124.5 (-1.14%) | EUR/USD 1.07061 +0.00453 (+0.42%) | BTC TradingView

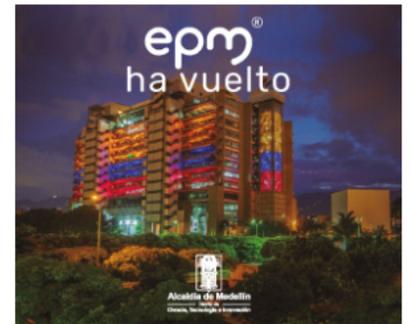
UNCATEGORIZED

Irene Vélez Torres, Ministra de Minas y Energías: “La idea es que el país crezca en una economía descarbonizada, con principios de economía circular, con responsabilidad social y crecer dentro del respeto de los derechos humanos”.

30 diciembre, 2022



Foto: Cortesía



Ultimos articulos

Defensoría del Pueblo emite alerta temprana para municipios del...

30 diciembre, 2022



¿Cómo se vislumbra la economía colombiana en los próximos...

29 diciembre, 2022



Muere Pelé a los 82 años

29 diciembre, 2022



Lo más leído

Presidente Petro designa como Voceros de Paz a 10 líderes sociales y estudiantes detenidos en el marco de la protesta social

30 diciembre, 2022



En el último año Medellín ha captado





*La ministra de **Minas** y Energías de Colombia, **Irene Vélez**, conversó con 360 Revista sobre uno de los sectores más importantes del Gobierno Petro – sector minero-energético-; la ministra explicó los retos, los compromisos y las prioridades de su cartera.*

Este contenido hace parte de la séptima edición de Revista 360 y cuenta con la participación de más de 70 invitados de todos los principales sectores económicos, productivos y políticos de Colombia. Ministros, líderes gremiales, líderes en áreas de la construcción, sectores bancarios, logística e infraestructura, telecomunicaciones, gobernantes regionales, analistas, economistas, entre otros.

Por: Revista 360 Séptima edición

360 Revista: Ministra Irene, ¿Cuál es su concepción natural del sector minero energético?
¿Cuál es su apreciación, su lectura, y qué valor le da a este sector?

Irene Vélez Torre (I.V.T.): Más que una concepción, para el Gobierno del Presidente Gustavo Petro nuestra prioridad es lograr que Colombia transite de una matriz energética primaria, dependiente económicamente del carbón y del **petróleo**, hacia una diversificada, basada en nuestras potencialidades de energías renovables, las cuales son las mejores fuentes energéticas para enfrentar el cambio climático y fortalecer las capacidades del país para la economía productiva.

Nuestro Gobierno sentará las bases de esta transición de manera gradual y garantizando la confiabilidad y estabilidad del sistema energético, las fuentes de empleo y los recursos económicos provenientes del sector.

En ese sentido, hemos venido haciendo un reconocimiento a los pasos que ya han dado las empresas del sector minero-energético para apalancar el proceso de Transición Energética Justa, con inversiones en tecnología y proyectos de producción de energías limpias. Esto es un proceso que se hará de manera mancomunada entre Gobierno, empresas y ciudadanía.



360 Revista: Usted ha sido una persona de convicciones claras y ha defendido esas posiciones, ¿hasta dónde esas convicciones se cruzan con los planes del gobierno y con la realidad del mercado?

I.V.T.: Este Gobierno está realizando acciones que generan resistencia, específicamente en el sector minero-energético, estamos haciendo unas pequeñas revoluciones en un campo muy ortodoxo. Pero insistimos en que podemos tener un sector minero-energético con una responsabilidad ambiental y social máxima, al tiempo que se crece económicamente.

La idea es que el país crezca en una economía descarbonizada, con principios de economía circular, con responsabilidad social y crecer dentro del respeto de los derechos humanos. Le apostamos a unas economías productivas para la vida.

360 Revista: De las conversaciones, congresos, entrevistas, seminarios que ha tenido, ¿qué ha logrado reconocer con importancia o recoger de los principales gremios y sectores que se quieran incorporar a su cartera y a los planes en general del sector?

I.V.T.: Hace algunos días participé en la V Cumbre del **Petróleo**, Gas y Energía, organizada por la Asociación Colombiana del **Petróleo** y Gas (ACP). Allí pudimos escuchar muchas voces de las empresas del sector de hidrocarburos. Con ellas hemos venido teniendo diálogos muy productivos, incluso conformamos una mesa técnica junto con la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) y la ACP para analizar 381 contratos e identificar los cuellos de botella que puedan tener algunos que se encuentran detenidos por razones asociadas con el orden público, la conflictividad social y los trámites ambientales, entre otros.

El gremio también nos ha manifestado el respaldo que le brindará al proceso de Transición Energética Justa.

LEER TAMBIÉN: [¿Cómo se vislumbra la economía colombiana en los próximos años?](#)

360 Revista: Siendo Colombia un país que tiene emisiones absolutamente bajas, que tiene también, -como menciona el presidente Petro-, una parte del pulmón del mundo, ¿por qué se debe prescindir de la nueva exploración y la nueva firma de contratos del sector minero energético, sabiendo que esto puede atentar contra las finanzas y la estabilidad económica del país? además, el impacto laboral que puede traer; explíquenos ¿cuál es la solución, qué se piensa desde su ministerio, y sobre todo, cuál es el daño que se hace el seguir con esta fuente económica?

I.V.T.: Cualquier decisión en el tema de hidrocarburos se tomará con responsabilidad para el país y los ciudadanos. El Ministerio constituyó una mesa técnica junto con la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) y la Asociación Colombiana de **Petróleo** y Gas (ACP) para analizar 381 contratos de exploración y explotación de hidrocarburos que se encuentran actualmente suscritos entre la ANH y los inversionistas de este sector, incluido **Ecopetrol**.

Este es un ejercicio que debemos realizar de manera constante para entregar la información técnica relevante. Es importante decir que las metas de diversificación con fuentes no convencionales de energía renovable en la matriz eléctrica serán definidas en la ruta de la Transición Energética Justa que está en construcción.

Lo otro importante que se puede decir es que, además de la energía solar y eólica, que ya están en una fase de plena comercialización y son competitivas, se va a promover el hidrógeno, la geotermia y la biomasa, como fuentes de energía no convencionales renovables.

El proceso de construcción de la Hoja de Ruta de la Transición Energética Justa abordará temas como cualificación laboral de los trabajadores asociados al sector minero-energético, transición productiva, y mejoramiento de la calidad de vida en los territorios con enfoques étnico y de género, a través del incremento de la equidad energética (accesibilidad y asequibilidad a la energía).

Se garantizará la vinculación activa con capacitación y financiamiento público de las comunidades, los pequeños productores, cooperativas y las ciudadanías en general en la generación, distribución, acceso y aprovechamiento de las energías limpias y eficientes, permitiendo con ello tarifas más bajas, la reducción de costos de producción y la renta por venta de excedentes energéticos.



360 Revista: Respecto a la **minería** ancestral, a los **mineros** ilegales, a los proyectos que no cumplan las normas y las reglas, ¿qué va a hacer el ministerio y el Gobierno para enfrentar esos tipos de **minerías** que atentan también, en gran parte de los casos, contra el ambiente o los ríos, que ponen en peligro vidas, bosques, etc.

I.V.T.: La política **minera** que se propone el programa de Gobierno “Colombia Potencia Mundial de la Vida 2022-2026” busca atender las exigencias del movimiento social y ambiental colombiano, de las comunidades de **minerías** tradicionales y afectadas por la **minería**, y los desafíos que reclama el actual contexto para transitar hacia un modelo minero que incorpore los principios de la justicia social, ambiental y económica.

En ese sentido, hemos elaborado, en conjunto con el Congreso de la República, una metodología para el codiseño del nuevo Código de **Minas**, en diálogo social con todos los actores involucrados, y consultado con los sujetos étnicos, con lo que buscamos un Código de **Minas** que nos permita avanzar hacia la Transición Energética Justa y hacia una **minería** para la vida.

Pretendemos con este nuevo Código, que modernice el modelo y el ciclo minero en el país y que permita la consolidación de economías productivas; que proteja adecuadamente a la **minería** ancestral, artesanal, tradicional y la pequeña **minería**; que garantice el respeto de las normas y deberes ambientales, así como la integridad de ecosistemas estratégicos. Además, se hará con enfoque de género, intercultural, de derechos humanos y respetuoso de las particularidades territoriales.

LEER TAMBIÉN: **María Bibiana Botero, Presidenta Ejecutiva de Proantioquia:** “No es congruente ser la segunda ciudad del país en materia de ingreso y competitividad, y al mismo tiempo ser incapaces de garantizar las condiciones básicas de salud y educación para nuestros niños y niñas”.

360 Revista: Ministra Irene, existe un avance, que incluso el presidente Petro reconoció de gobiernos pasados hacia la transición energética, no solo con proyectos privados, sino con los

que adelantó incluso **Ecopetrol**: Costa afuera, energía eólica, paneles solares o proyectos como Hidroituango, ¿hacia dónde apunta el Gobierno sus miradas en esa transición?, ¿dónde van a poner sus impulsos, sus esfuerzos y su continuidad con procesos ejemplos para el país?

La Transición implica cambios estructurales en el sistema energético del país que incluye la sustitución gradual de las fuentes de energía fósil, mediante la expansión de las energías renovables; implica el paso de una economía extractivista a una economía productiva.

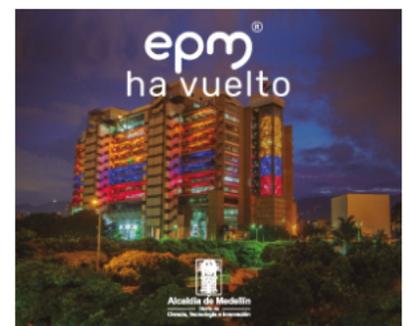
Se trata no solamente de una transición en términos tecnológicos, sino también de una transición en términos sociales y económicos. Es decir, las relaciones que se construyen en la producción de la energía deben cambiar, teniendo el principio de la justicia como el rector de esa transformación del sistema eléctrico y del modelo energético nacional.

Entre los programas y proyectos contemplados para ese fin está el programa de Comunidades y Distritos Energéticos, que incorpora los proyectos: Estallido de la energía solar, Estallido de la energía eólica y Estallido de la bioenergía.

También la creación del Instituto Nacional de Transición Energética y el programa de Fomento de la industria nacional asociada a las tecnologías de las energías renovables a través del desarrollo de componentes y prototipos industriales.

360 Revista: ¿De lo que encontró qué va a continuar, qué están revisando y qué se elimina definitivamente?

I.V.T.: Se tienen análisis y normativa de soporte, como la misión de transformación energética, Ley 2099, el Conpes 4075 y las hojas de ruta para tecnologías como el hidrógeno y la eólica costa afuera. Sobre esa base estamos avanzando para construir una hoja de ruta que articule los componentes para la transición de las energías fósiles a las renovables, que este gobierno está impulsando. Y que incorpore el componente de equidad, para democratizar la generación y acceso a la energía en el país. Desde este gobierno, iniciamos un diálogo abierto con todos los actores involucrados con ese objetivo.



Ultimos articulos

Defensoría del Pueblo emite alerta temprana para municipios del...

30 diciembre, 2022



¿Cómo se vislumbra la economía colombiana en los próximos...

29 diciembre, 2022



Muere Pelé a los 82 años

29 diciembre, 2022



¿Quieres estar siempre informado? Haz de **360 Radio** tu fuente de noticias

360 Radio necesita tu colaboración para seguir informando

¿Quieres contribuir a la expansión y consolidación de 360 radio?

[Quiero Ayudar](#)

TAGS Irene Vélez MinEnergia Ministra



Artículo anterior

¿Cómo se vislumbra la economía colombiana en los próximos años?

Artículo siguiente

Defensoría del Pueblo emite alerta temprana para municipios del Alto, Medio y Bajo Baudó de Chocó por presencia de las AGC y el ELN

Suscríbete gratis a nuestro Newsletter

[Suscribirse](#)



Lo más leído

Presidente Petro designa como Voceros de Paz a 10 líderes sociales y estudiantes detenidos en el marco de la protesta social



30 diciembre, 2022

En el último año Medellín ha captado cerca de 148 millones de dólares en inversión extranjera



30 diciembre, 2022

Alcaldía de Itagüí fortalece los Bomberos y hacen un aumento salarial del 30% a su personal



30 diciembre, 2022

Mas Leido

Opinion

Categorías Seleccionadas

